

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL REGISTRO DE VOTOS RESERVADOS DE LA ELECCIÓN DE MUNICIPIES EN EL ESTADO DE JALISCO**

Siendo las 10 horas con 45 minutos, del día 04 de julio del año dos mil dieciocho, se reunieron en el Consejo municipal Electoral la barca, con cabecera en el municipio de la barca Jalisco, sito en la calle Abasolo, número 129, colonia centro, código postal 47910ramon , los integrantes del Consejo citado, quienes se enlistan a continuación:

NOMBRE	CARGO
RAMON HUGO CERDA VILLA	PRESEDENTE
OCTAVIO NUÑEZ DUEÑAS	SECRETARIO
ALMA JAQUELIN TORRES LEYVA	CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL
MARIA ELENA AVALOS RODRIGUEZ	CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL
RODRIGO BARBOZA SANTOAGO	CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL
EDUARDO ALANTRUJILLO ALCALA	CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL

De igual forma se encuentran presentes y debidamente acreditados los representantes de los partidos políticos, candidatos independientes y coaliciones siguientes:

NOMBRE	CARGO	NO. DE IDENTIFICACIÓN Y TIPO
ERNESTO ALONSO CALBILLO MENDEZ	Representante _____ del PAN	
J. JESUS CERVANTES ZUNO	Representante _____ del PRI	
	Representante _____ del PRD	
	Representante _____ del PT	
JESUS EUGENIO SILVA SANTIAGO	Representante _____ del PVEM	
IGNACIO VILLANUEVA BALLESTEROS	Representante _____ de MC	
MISSAEL MENDOZA RODRIGUEZ	Representante _____ de Nueva Alianza	
MARIO ENRIQUE ESPINOZA VALLADARES	Representante _____ de MORENA	
MARIO ENRIQUE ESPINOZA VALLADARES	Representante _____ de Encuentro Social	
MARIA GUADALUPE ROJAS GARCIA	Representante _____ del candidato Independiente _____	

Reunidos todos con el objeto de resolver la controversia sobre la validez o nulidad de votos reservados para ser sometidos a la consideración y votación del Pleno del Consejo Municipal Electoral, que corresponden a lo siguiente:



# Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

NÚMERO DE VOTOS RESERVADOS	SECCIÓN	CASILLA	GRUPO DE TRABAJO QUE RESERVO
0			1

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 41, Apartado C, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 98; 104; numeral 1, inciso h), 384, 385, 386, 389, 390, 396, 400, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; artículo 12, fracciones III y IV de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos 2 fracción III, 118 fracción IV, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 165, 166, 637 numerales 1, 2 y 3 del Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco; artículos 1, 5 fracción XIV, 6 fracción V, 7 fracción V y 55 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; artículos 1, 2, 39 al 72 y 122 al 127 de los Lineamientos que regulan el Desarrollo de las Sesiones de Cómputos Distritales y Municipales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.-----

Se hace constar a través del presente instrumento la decisión definitiva sobre la consideración de la validez o nulidad que se realiza en relación con los votos reservados, se generaron los siguientes resultados:

GRUPO DE TRABAJO QUE RESERVO	SECCIÓN	CASILLA	DETERMINACIÓN VÁLIDO / NULO	NOMBRE DEL PARTIDO POLÍTICO, CANDIDATO INDEPENDIENTE Y/O COALICIÓN A QUE SE ASIGNA
01	0265	C2		Nova Alianza

**TABLA DE RESULTADOS DE VOTOS RESERVADOS DE LA ELECCIÓN DE MUNICIPIES EN EL ESTADO DE JALISCO**

**TOTAL VOTOS RESERVADOS \_\_\_\_\_**

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL      SEDE LA BARCA

\_\_\_\_\_

GRUPO DE TRABAJO 01      SECCIÓN 0265      CASILLA C2      HORADE INICIO 13:00      HORADE CONCLUSIÓN 14:10



# Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

<b>BOLETAS SOBRRANTES</b>		<b>VOTOS NULOS</b>		<b>VOTOS A CANDIDATOS(AS) NO REGISTRADOS (AS)</b>					
CONSTANCIA INDIVIDUAL		CONSTANCIA INDIVIDUAL		CONSTANCIA INDIVIDUAL		CONSTANCIA INDIVIDUAL		CONSTANCIA INDIVIDUAL	
VOTOS RESERVADOS ASIGNADOS		VOTOS RESERVADOS ASIGNADOS		VOTOS RESERVADOS ASIGNADOS		VOTOS RESERVADOS ASIGNADOS		VOTOS RESERVADOS ASIGNADOS	
TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL	
CONSTANCIA INDIVIDUAL		CONSTANCIA INDIVIDUAL		CONSTANCIA INDIVIDUAL		CONSTANCIA INDIVIDUAL		CONSTANCIA INDIVIDUAL	
VOTOS RESERVADOS ASIGNADOS		VOTOS RESERVADOS ASIGNADOS		VOTOS RESERVADOS ASIGNADOS		VOTOS RESERVADOS ASIGNADOS		VOTOS RESERVADOS ASIGNADOS	
TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL	
<b>morena</b>						<b>morena</b>			
CONSTANCIA INDIVIDUAL		CONSTANCIA INDIVIDUAL		CONSTANCIA INDIVIDUAL		CONSTANCIA INDIVIDUAL		CONSTANCIA INDIVIDUAL	
VOTOS RESERVADOS ASIGNADOS		VOTOS RESERVADOS ASIGNADOS		VOTOS RESERVADOS ASIGNADOS		VOTOS RESERVADOS ASIGNADOS		VOTOS RESERVADOS ASIGNADOS	
TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL	
				<b>morena</b>		<b>morena</b>			
CONSTANCIA INDIVIDUAL		CONSTANCIA INDIVIDUAL		CONSTANCIA INDIVIDUAL		CONSTANCIA INDIVIDUAL		CONSTANCIA INDIVIDUAL	
VOTOS RESERVADOS ASIGNADOS		VOTOS RESERVADOS ASIGNADOS		VOTOS RESERVADOS ASIGNADOS		VOTOS RESERVADOS ASIGNADOS		VOTOS RESERVADOS ASIGNADOS	
TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL	
<b>CANDIDATO (A) INDEPENDIENTE</b>		<b>CANDIDATO (A) INDEPENDIENTE</b>		<b>CANDIDATO (A) INDEPENDIENTE</b>		<b>CANDIDATO (A) INDEPENDIENTE</b>		<b>TOTAL</b>	
CONSTANCIA INDIVIDUAL		CONSTANCIA INDIVIDUAL		CONSTANCIA INDIVIDUAL		CONSTANCIA INDIVIDUAL		CONSTANCIA INDIVIDUAL	
VOTOS RESERVADOS ASIGNADOS		VOTOS RESERVADOS ASIGNADOS		VOTOS RESERVADOS ASIGNADOS		VOTOS RESERVADOS ASIGNADOS		VOTOS RESERVADOS ASIGNADOS	
TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL	

Acto seguido se enlistan los sucesos reportados durante el recuento de votos, mismos que se describen a continuación:

NO.	HORA	DESCRIPCIÓN DETALLADA SUCESO RELEVANTE (Modo, tiempo y Lugar)	OBSERVACIONES
1	_____	_____	_____
2			



# Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

3			
4			
5			

No habiendo más que constar, se señala que las actividades del Pleno del Consejo concluyeron a las 20 horas con 34 minutos del día 04 de julio de 2018, firmando en la presente acta al calce y al margen los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----

CONTINÚA HOJA DE FIRMAS.-----

POR EL CONSEJO *Municipal* ELECTORAL *La Barca*

*Ramon Hogo Cerda Villa*  
RAMON HOGO CERDA VILLA

Nombre y Firma  
Consejero Presidente.

*Octavio Nuñez Dueñas*  
OCTAVIO NUÑEZ DUEÑAS

Nombre y Firma  
Secretario

*Alma Jaquelin Torres Leyva*  
ALMA JAQUELIN TORRES LEYVA

Nombre y Firma  
Consejero municipal

MARIA ELENA AVALOS RODRIGUEZ

Nombre y Firma  
Consejero municipal

*Rodrigo Barboza S.*  
RODRIGO BARBOZA SANTIAGO

Nombre y Firma  
Consejero municipal

EDUARDO ALAN TRUJILLO ALCALA

Nombre y Firma  
Consejero municipal

POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES

Partido Acción Nacional

ERNESTO ALONSO CALBILLO MENDEZ

Nombre y Firma

Partido Revolucionario Institucional

*J. Jesús Cervantes Zuno*  
J. JESÚS CERVANTES ZUNO

Nombre y Firma

Partido de la Revolución Democrática

Nombre y Firma

Partido del Trabajo

Nombre y Firma



# Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

Partido Verde Ecologista de México

*JESUS*  
JESUS EUGENIO SILVA SANTIAGO

Nombre y Firma

Partido Nueva Alianza

MISSAEL MENDOZA RODRIGUEZ

Nombre y Firma

Partido Encuentro Social

*Erika Rojas R.*  
JUANA ERIKA ROJAS ROMAN

Nombre y Firma

Movimiento Ciudadano

IGNACIO VILLANUEVA BALLESTEROS

Nombre y Firma

MORENA

MARIO ENRIQUE ESPINOZA VALLADARES

Nombre y Firma

Candidato Independiente

MARIA GUADALUPE ROJAS GARCIA

Nombre y Firma

-----  
LAS PRESENTES HOJA DE FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRAL DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA CELEBRADA EN EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL 15, CON SEDE EN LA BARCA, JALISCO, DEPENDIENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, REALIZADA POR EL CONSEJO GENERAL, RESPECTO DEL REGISTRO DE VOTOS RESERVADOS DE LA ELECCIÓN DE MUNICIPES, EL DÍA 01 DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO, CONSTA DE 05 FOJAS ÚTILES, IMPRESA POR UNA SOLA DE SUS CARAS.-----